

Exp. 5943/16

C. 580/16

ESA/sm

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 23 de noviembre de 2016.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de fecha 23/11/16 (Acta N° 80), por unanimidad 3 en 3, tomado conocimiento, resuelve: 1) Rectificar el Numeral 1) de la Resolución N° 3224/16 del Consejo de Educación Técnico-Profesional, adoptada en sesión de fecha 05/10/16 (Acta N° 74), estableciendo que donde dice: “1) Aprobar el calendario de Publicaciones de los Subescalafones y Registros Docentes de todos los departamentos del país para el año 2016...” debe decir: 1) Aprobar el calendario de Publicaciones de los Subescalafones y Registros Docentes de todos los departamentos del país para el año 2017...

2) Prorrogar la fecha de la Tercera Publicación de los Subescalafones y Registros Docentes de todos los departamentos del país para el año 2017 al 05/12/16.

3) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Dirección del Programa de Gestión Humana. Hecho, archívese.

Por el Consejo.



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

